



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el año 1937, mas precisamente el 29 de marzo, el Consejo Nacional de Educación crea la Escuela n° 129, de Colonia Suiza, sobre terrenos donados por Don Félix Goye y su esposa.

La construcción del edificio estuvo a cargo de un grupo de vecinos, que con gran esfuerzo y compromiso levantaron las paredes utilizando madera de la zona.

Al momento que comienza a funcionar la escuela asistían a la misma alrededor de 50 alumnos, siendo el primer maestro del lugar Don Agustín Macchi, reconocido educador, cuyo nombre lleva hoy el rincón de juegos.

La escuela ha sido un lugar de referencia y de reunión importante para la comunidad, no solo desde el punto de vista educativo sino social y comunitario.

Con el transcurso de los años y por diferentes motivos, se fue perdiendo matrícula, hasta que en el año 2002, el Consejo de Educación Provincial, mediante Resolución n° 2553, definió el establecimiento como segunda categoría, mostrando en los últimos años un incremento en la cantidad de alumnos.

Por estos días este establecimiento educativo supera una matrícula de 100 alumnos, y a partir del año 2009, fue incluida en el Programa de Jornada Extendida, funcionando de febrero a diciembre de 8 a 16 hs., contando con servicio de almuerzo y merienda en las instalaciones del centro educativo.

A pocos días de cumplirse las bodas de diamante de esta entidad educativa, orgullo de la provincia, se han organizado diferentes festejos a fin de conmemorar una fecha tan significativa.

Setenta y Cinco años de trayectoria, contienen miles de historias en sus aulas, historias de los alumnos que pasaron por ellas, de los docentes, de sus familias y de los lugareños en general, ya que desde el inicio de sus actividades este centro educativo se convirtió en el lugar de realización de la mayoría de las actividades culturales, deportivas y sociales de Colonia Suiza.

Por todo lo aquí expuesto esta Legislatura no puede menos que homenajear a todos los que



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

hicieron posible estos 75 años de historia y acompañar en los festejos de tan importante aniversario.

Por ello;

Coautores: Bautista José Mendioroz, Daniela Beatriz Agostino



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, social y comunitario los festejos a realizarse el próximo 29 de marzo del corriente año, en Colonia Suiza, con motivo de conmemorarse el 75° aniversario de la Escuela Primaria n° 129.

Artículo 2°.- De forma.